



MATRÍCULA CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

CURSO 2022-2023

Pasos a seguir

1. Descargue y rellene el formulario de solicitud.
2. Entréguelo en la Secretaría del centro por duplicado.
3. Cuando se publiquen los listados provisionales, si ha obtenido plaza, realice el pago de las tasas.
4. Envíe el resguardo del pago a: eoigijon@asturias.org o entréguelo en la secretaría del centro.
5. Consulte los listados definitivos.

Resumen de fechas y actuaciones

fecha	actuación
12 septiembre	Publicación de oferta horaria
Del 12 al 23 de septiembre	Envío de solicitudes y justificante del nivel al correo: eoigijon@asturias.org
27 de septiembre	Publicación provisional de admitidos
Del 27 al 30 de septiembre	*Pago de tasas y entrega de justificante en la secretaría del centro
4 de octubre	Publicación definitiva de admitidos
10 de octubre	Comienzo de la actividad lectiva

*Sólo las personas que figuren en los listados provisionales deberán pagar las tasas.

Tasas

Cursos de especialización y actualización		antiguo alumnado	Nuevo alumnado
Apertura expediente (solo primera vez)	26,38		
Servicios generales	10,10	95,87€	122,25€ ¹
Matrícula por curso	85,77		
Familia numerosa de categoría general: 50% descuento			

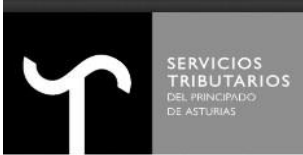
ESTÁN EXENTOS DEL PAGO DE ESTAS TASAS

- Los miembros de las familias numerosas de Categoría Especial (Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas B.O.E. DE 19-11-2003).
- Las víctimas de actos terroristas, así como sus cónyuges e hijos (Ley 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las víctimas del terrorismo B.O.E. 9-10-1999).
- Las personas con discapacidad reconocida de 33% o superior (Decreto 51/2016, de 7 de septiembre, de quinta modificación del Decreto 44/2004, de 20 de mayo, por el que se establecen los precios públicos por la prestación de servicios de enseñanzas de idiomas).

Las personas que se puedan beneficiar de esta exención de tasas deberán aportar la documentación justificativa.

Cómo rellenar el formulario para el pago de las tasas

Código de Concepto	3	1	5	0	0	5
---------------------------	---	---	---	---	---	---



SERVICIOS TRIBUTARIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

TASAS Y OTROS INGRESOS AUTOLIQUIDACIÓN

En cumplimiento de la LOPD, se informa que sus datos serán incluidos en el fichero de "Obligados Tributarios" del Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias, con el fin de ejercer sus competencias en materia tributaria. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Ente Público de Asturias. Avda. Hermanos Menéndez Pidal 7-9. 33005 Oviedo.

Emisor 332008	Nº Autoliquidación 04648675
Fecha de Devengo <input type="text"/>	Dato Especifico Código de Concepto <input type="text"/>

2022

046
PÁGINA : 1

emplar para la Administración Principado de Asturias, con de Servicios Tributarios del R. 9052378

Fecha en la que se realiza el pago. →

2022 →

Descripción (Literal Código de Concepto)

Ejercicio

Tarifa	Descripción	Unidades	Precio Unitario	Importe Total
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px auto; width: 80%;"> Matrícula oficial del curso <input style="width: 80%;" type="text"/> </div>			
				<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px auto; width: 80%;"> Antiguo alumnado: 95,87€ Nuevo alumnado: 122,25€¹ </div>